



## Ley de Presupuestos Generales del Estado

### ANPE exige a los grupos parlamentarios que propongan incluir medidas para la recuperación salarial de los empleados públicos

Nota de prensa

Desde el año 2010, cuando se sufrió el mayor recorte salarial de los últimos años, los empleados públicos hemos visto recortadas nuestras nóminas, perdiendo poder adquisitivo año tras año. Esa rebaja se agrava en el profesorado, al que se le ha pedido un esfuerzo mayor que al resto de empleados públicos, pues se le obligó a aumentar su horario de trabajo, atender a más alumnos y suplir con mayor esfuerzo y dedicación las mermas sufridas en las plantillas de los centros educativos.

Desde ANPE, queremos destacar que los docentes han sufrido una reducción del 25 por ciento en su poder adquisitivo en los últimos años, como consecuencia de la rebaja del sueldo entre un 5 y 10 por ciento en 2010, de las sucesivas congelaciones salariales sufridas hasta el año pasado y de la pérdida de la paga de 2012 que no todas las comunidades autónomas han recuperado. A ello hay que sumar el aumento del horario lectivo y de la ratio máxima de alumnos por aula, que ha supuesto un aumento real del horario de dedicación del docente, pues ha tenido que atender a más alumnos.

Así, ante los anuncios de crecimiento de nuestra economía, ANPE pide que se inicie la recuperación paulatina, pues ya es hora de comenzar a reponer el salario perdido en los últimos años.

Por ello, hacemos un llamamiento a todos los grupos parlamentarios y al Gobierno de la nación para que, en sus propuestas o enmiendas a la futura Ley de Presupuestos Generales, incluyan medidas de recuperación salarial de calado con el objetivo final de recuperar lo antes posible todo lo perdido en estos años. Somos conscientes de que en esta nueva etapa parlamentaria se hace necesario el pacto y el acuerdo entre los distintos grupos parlamentarios y que serán responsabilidad de todos ellos las leyes que se aprueben en el Congreso. Es en esa responsabilidad conjunta en la que les pedimos que estén a la altura y no olviden a los empleados públicos y, entre ellos, al profesorado.

En ANPE esperamos que las promesas de los partidos políticos de revertir los recortes en Educación y recuperar las condiciones laborales perdidas del profesorado, no solamente las salariales, sino también todas aquellas incluidas en el RD-Ley 14/2012 y en el RD-Ley 20/2012, como el aumento del horario lectivo y las ratios de alumnos, los descuentos por Incapacidad temporal, etc., sean una realidad, pues va a ser responsabilidad de todos ellos, no sólo del partido en el Gobierno, ya que éste no tiene mayoría suficiente para aprobar una Ley, como la Ley de Presupuestos Generales del Estado, ni para impedir que otros lo hagan y posteriormente ejecutarla y reglamentarla.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública  
Madrid, 2 de diciembre de 2016